

MATERIA GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BTO
DEPARTAMENTO DIDÁCTICO GEOGRAFÍA E HISTORIA
PROFESORES

Jesús Mirallas
Abel Ajetes (Nocturno)

CURSO ESCOLAR 2020-21

1 INTRODUCCIÓN

La Geografía es la ciencia que estudia las interrelaciones entre las sociedades y el espacio en el que viven. Los elementos que componen dicho espacio condicionan las formas de vida de las diferentes sociedades que a su vez actúan sobre el espacio modificándolo. El concepto de espacio ha sufrido en los últimos años una profunda revisión: de considerarlo como el lugar que las sociedades delimitan como su territorio y la fuente de sus recursos y un condicionante del aprovechamiento de los mismos, se ha pasado a entenderlo como un complejo sistema de interrelaciones entre elementos naturales que lo conforman, cuyo mantenimiento es la base de su supervivencia. La acción de las sociedades humanas modifica ese espacio, dando lugar a ecosistemas antropizados, cuya estabilidad y supervivencia depende del mantenimiento de sutiles equilibrios entre los elementos naturales y los antrópicos.

Desde este enfoque, la materia de Geografía en 2º de Bachillerato se centra en el estudio del territorio español, en su morfología como resultado de los factores naturales y antrópicos que se han interrelacionado para dar el resultado actual, sin olvidar que el fenómeno de la mundialización exige la consideración de nuestro territorio en un contexto global.

Como todas las disciplinas científicas, la Geografía utiliza métodos de análisis propios, pero también métodos aportados por otras disciplinas, con los que elabora modelos interpretativos de la realidad espacial. El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. Sin embargo, la enorme diversidad de herramientas geográficas hace preciso elegir aquellas que más adecuadas a la edad de nuestros alumnos y que además les permitan obtener unas destrezas que los

hagan competentes para hacer frente a los problemas que su contexto espacial les plantee o les pueda plantear.

Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural, por lo que esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

2.- Contenidos mínimos

El Criterio para ser evaluado positivamente en esta asignatura es superar los siguientes contenidos mínimos:

- Utilizar con precisión un vocabulario adecuado y procedimientos específicos de la Geografía (Tratamiento de información geográfica de documentos diversos, gráficos, análisis directo del medio, etc.)
- Reconocer los principales medios ecogeográficos de España e identificar sus variables (relieve, clima, hidrografía, vegetación...)
- Comprender la inestabilidad de los medios naturales y los problemas derivados de las actuaciones humanas: contaminación, degradación urbana, deforestación, degradación ambiental, desertización, etc.
- Conocer las relaciones de España con otros países del mundo. Comprender las consecuencias la integración de España en la Comunidad Europea. Reconocer las principales etapas de la construcción de la Comunidad Europea, identificar sus instituciones y funcionamiento
- Caracterizar los sectores económicos españoles y analizar la explotación de los recursos naturales. Analizar la distribución de las actividades económicas (especialmente las agropecuarias, pesca, industria, transporte, comercio y turismo) y sus consecuencias sociales, económicas y ambientales. Identificar los problemas fundamentales de los sectores económicos españoles y su relación con la coyuntura internacional.
- Explicar la distribución geográfica de la población, comprender su dinámica, estructura y los problemas demográficos
- Identificar los elementos de la estructura de una ciudad, reconocer las líneas generales de la dinámica de la vida urbana y los procesos de ordenación del territorio.
- Conocer la organización política y administrativa española y la desigual distribución de la riqueza en las distintas Comunidades Autónomas

3.- Criterios mínimos de evaluación

Con carácter general, e informando de los criterios específicos de las diversas unidades didácticas, se proponen los siguientes **criterios para evaluar la madurez académica del alumnado**:

Crit.GE.1.1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.

Crit.GE.1.4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.

- Crit.GE.2.2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.
- Crit.GE.2.3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.
- Crit.GE.2.4. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
- Crit.GE.3.1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
- Crit.GE.3.2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos). Identificar tipos de variedades climáticas del territorio aragonés.
- Crit.GE.3.3. Distinguir los climas en España y Aragón, y su representación en climogramas.
- Crit.GE.3.4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España,
- Crit.3.7. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas y las que corresponde al territorio aragonés.
- Crit.GE.4.2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. Identifica la situación de Aragón.
- Crit.GE.4.3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.
- Crit.GE.4.4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.
- Crit.GE.4.5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país y en nuestra Comunidad incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.
- Crit.GE.5.2. Describir los espacios humanizados, tomando ejemplos aragoneses, enumerando sus elementos constitutivos.
- Crit.GE.6.2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.
- Crit.GE.6.3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
- Crit.GE.6.4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones
- Crit.GE.6.5. Explicar la distribución de población, y comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
- Crit.GE.6.7. Analizar las pirámides de población.
- Crit.6.8. Explicar las perspectivas de población española.
- Crit.GE.7.1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España y Aragón.
- Crit.GE.7.2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
- Crit.GE.7.5. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
- Crit.GE.7.6. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).
- Crit.GE.8.1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.
- Crit.GE.8.2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.
- Crit.GE.8.3. Conocer los factores de la industria en España.
- Crit.GE.8.4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.
- Crit.GE.8.5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
- Crit.GE.9.1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
- Crit.GE.9.3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
- Crit.GE.9.5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.
- Crit.GE.9.8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.
- Crit.GE.10.1. Definir la ciudad

Crit.GE.10.4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejos de la evolución económica y política de la ciudad. Reconoce estos elementos en un paisaje urbano de nuestra Comunidad.

Crit.GE.10.5. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.

Crit.GE.10.7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.

Crit.GE.11.2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.

Crit.GE.12.1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales.

Crit.GE.12.4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

Crit.GE.12.5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.

4.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Se realizarán distintas pruebas y ejercicios, a lo largo del trimestre, para asentar conocimientos y para fomentar el trabajo diario y planificado.
- Se realizará al menos un examen por trimestre. Como en la EvAU se tendrán en cuenta los aspectos formales: redacción, ortografía, presentación y localización geográfica. Las deficiencias en esos aspectos restarán hasta un punto.
- Tanto en las pruebas, como en los exámenes se tendrán en cuenta estos aspectos:
 - Vocabulario y conceptos básicos de Geografía
 - Relación entre los temas
 - Multicausalidad
 - Comprensión del tema tratado y redacción correcta
 - La localización y la comprensión de la cartografía
 - La elaboración de alguna representación gráfica, o la competencia para interpretarla, así como textos.
- Dada la evaluación continua, será imprescindible para aprobar la asistencia y trabajo continuados en clase y la realización de todas las actividades y trabajos de obligatoria realización.

Un posible modelo de examen global es y se prevé que conste de dos partes:

1a Contendrá dos ejercicios (con valor de 3 puntos cada uno) sobre interpretación de los procedimientos básicos en Geografía: mapas, tablas estadísticas, gráficos y textos. Sobre cada uno podrán realizarse varias preguntas.

GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO . Curso 2020-21

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS
<p>Primera evaluación: 1ª Evaluación: U.D. 1: Conocimiento y objeto de la Geografía. Evolución histórica. Organización político administrativa de España (un tema del currículo) U.D. 2: El relieve peninsular (un tema del currículo + tres de la EvAU). U.D. 3: Los dominios bioclimáticos (clima y formaciones vegetales asociadas) (un tema del currículo + dos de la EvAU). U.D. 4: Recursos y demanda hídrica en España (un tema del currículo + dos de la EvAU).</p>
<p>Segunda evaluación: U.D. 5: La Globalización y grandes áreas económicas mundiales. España en el mundo (dos temas de la EvAU) U.D. 6: El sector primario, dinámicas del mundo rural (dos temas de la EvAU) U.D. 7: La industria española en un mundo globalizado (un tema dos de la EvAU) U.D. 8 y 12: La terciarización, la terciarización, el comercio, el transporte, el turismo y otros (un tema del currículo + tres de la EvAU)</p>
<p>Tercera evaluación: U.D. 10: La población española, dinámica natural y movimientos migratorios (cuatro temas de la EvAU) U.D. 11: El espacio urbano y su problemática (un tema de la EvAU)</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Calificación de Evaluación	<p>Asistencia presencial o semi presencial Las pruebas escritas supondrán un 80 % de la calificación final (Se realizarán, al menos una prueba al mes). El 20% restante dependerá de las competencias y calificaciones obtenidas día a día (trabajos realizados, cuaderno, actitud, participación...). Una calificación claramente negativa en este apartado puede suponer suspender la evaluación, si no hay una progresión adecuada en la consecución de las <i>competencias básicas</i>.</p> <p>Asistencia telemática Las pruebas escritas supondrán un 60% de la calificación final , y para poder aprobar tendrá que obtener un 6 , cualquier nota inferior sera suspenso y el 40% restante dependerá de las actividades realizadas a través de la plataforma, día a día, donde se tendrá en cuenta los trabajos realizados, actitud, participación...). Deberá haber entregado al menos el 70% de las actividades encomendadas, de no ser así se considera que el alumno no ha mostrado interés por lo que tendrá que ir a la prueba final . Se considera un examen aprobado, cuando el alumno ha obtenido una nota de 5 o superior a 5. También se ha de tener en cuenta, que si la nota de una evaluación es inferior a 4, no se hace media con otras evaluaciones, teniéndose que recuperar.</p> <p>Normativa de entrega de trabajos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Todo trabajo que se entregue fuera de plazo, si es tan sólo un día, no podrá obtener una nota superior a 5, con más retraso no se recogerá y su nota será de "0".</i> - <i>Los trabajos copiados directamente de internet, no se corregirán y la nota será de "0".</i> - <i>La excusa de "no funciona el ordenador" tan sólo se permitirá un día de retraso, del plazo asignado.</i> - <i>Se entregarán las actividades y trabajos a mano. En caso de estar en el tercer escenario, clase telemática, se escanearán, el</i>

	<i>nombre se pondrá en todas las hojas, en la parte superior en el centro y con rotulador azul, se numerarán las hojas y siempre se escribirá la orden de la actividad. Por supuesto correctamente presentadas.</i>
Recuperación de evaluaciones	<p>Teniendo en cuenta que la evaluación es sumativa, y de evaluación continua , se realizará un examen de recuperación a final de curso y se tendrá en cuenta que aquellos alumnos que tan sólo tengan una evaluación suspensa, recuperarán dicha evaluación no superada, los que tengan dos o ninguna superada, un examen de todo el temario.</p> <p>La prueba final, será obligatoria para todos, tendiendo el valor de recuperación y a su vez, aquellos alumnos que quieran subir nota también deberán presentarse.</p> <p>Si se juzga necesario para su proceso de recuperación, se puede exigir al alumno que realice actividades de refuerzo. Medidas que se aplicarán sobretodo si estuviéramos en el escenario 3, asistencia temática tan sólo.</p> <p>Las pruebas de recuperación se atenderán a la misma estructura de los exámenes de evaluación.</p>

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Calificación final	<p>La nota final de la materia, se realizará con la media aritmética de los resultados de las tres evaluaciones.</p> <p>En caso, que debido a las circunstancias de crisis sanitaria, las evaluaciones realizados de manera semipresencial tendrán un valor del 60% y las realizadas de manera telemática un 40%.</p>
Convocatoria extraordinaria de junio	<p>Se realizará una prueba de toda la materia, en la que será necesario obtener como mínimo un 5 para aprobar.</p> <p>En caso que debido a las circunstancias no sea presencial, será necesario obtener un 6,5.</p>

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se llevará a cabo a través de la aplicación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje del Currículo oficial que se utilizan para valorar el aprendizaje y adquisición de los contenidos (unidades didácticas) y competencias clave que figuran en las programaciones didácticas del departamento:

- Pruebas escritas.
- Pruebas orales y exposiciones.
- Notas de participación y actitudes clase y de las actividades recogidas en el cuaderno.
- Trabajos realizados con actividades complementarias y extraescolares.
- Trabajos a partir de lecturas.
- Participación en proyectos.

Las instrucciones específicas sobre estos instrumentos de evaluación se facilitarán a los estudiantes a lo largo de septiembre y octubre, y este curso podrán ir adaptándose atendiendo a la situación y al escenario en el que nos encontremos dependiendo de la pandemia.

PRUEBAS ESCRITAS

Los exámenes, que **siempre recogerán contenidos de evaluaciones anteriores**, pueden incluir los siguientes tipos de preguntas:

Se ajustarán al modelo de examen propuesto por el armonizador de la universidad. Así haremos pruebas objetivas, desarrollo de temas, comentario de imágenes, gráficos.... Se tendrá en cuenta la escritura legible, la expresión escrita correcta, la utilización del vocabulario específico de la materia, el orden y buena presentación, la capacidad de síntesis y de relación de los hechos y acontecimientos.

Un posible modelo de examen global es y se prevé que conste de dos partes:

1a Contendrá dos ejercicios (con valor de 3 puntos cada uno) sobre interpretación de los procedimientos básicos en Geografía: mapas, tablas estadísticas, gráficos y textos. Sobre cada uno podrán realizarse varias preguntas.

2a Desarrollo de un tema (valorado con 4 puntos), preferentemente del bloque que no haya sido considerado en la primera parte. En la redacción del tema el alumnado deberá demostrar su madurez y capacidad de comprensión de los hechos y procesos geográficos así como su capacidad de síntesis y de expresión clara de las ideas.

Los bloques de contenidos sobre los que tratarán ambas partes son:

Bloque 2: Naturaleza y medio ambiente en España y Europa.

Bloque 3: Territorio y actividades económicas en España.

Bloque 4: Población, sistema urbano y contrastes territoriales en España.

Nota: Las malas prácticas tendrán como resultado de **"0" en el examen** y en la evaluación correspondiente. Si esto se produce en la tercera el alumno se presentará a la prueba extraordinaria.

El alumno perderá el derecho a evaluación continua, cuando se ausente sin justificar, un 20% de las sesiones.

Las faltas de ortografía, la ausencia de orden o la letra ilegible, podrán descontar hasta un punto del examen.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto: **Se recomienda,**

-M^a. Concepción Muñoz-Delgado: Geografía, 2º Bachillerato, editorial Anaya, edición 2016.

El estudiante deberá tener un cuaderno de clase para los apuntes y actividades . Este curso se **recomienda una carpeta para archivar** el trabajo realizado día a día y organizar los materiales impresos que se entreguen. Los recursos digitales estarán centralizados a través de la plataforma. Los posibles libros de lectura se entregará en su momento.